

DIARIO DE MALLORCA

del Lunes 15 de Mayo de 1809.

San Isidro Labrador.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy						
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las		
7 de la m.	12 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	E.	55 m. y 44 s. y		
12 del dia	13 g.	28 p. 3 l.	O. O.	se pone á las 7		
5 de la t.	13 g.	28 p. 3 l.	SO.	y 4 m. 48 s.		

NOTICIAS PARTICULARES.

Sevilla 24 de Abril.

Los enemigos han dirigido desde Mérida al Capitan General D. Gregorio de la Cuesta y á la Junta Superior de Extremadura un pliego que ha sido remitido al instante á la Junta Suprema Gubernativa del Reyno. En él venia inclusa la siguiente carta dirigida al Excmo. Sr. Vice-Presidente de ella: y la Junta, siguiendo los principios de franqueza y confianza que la sirven de guía en todas sus operaciones, y mucho mas en un asunto de tanta delicadeza y trascendencia, ha acordado que se publique dicha carta con la Real orden que en su vista se ha comunicado al General Cuesta para que todo venga á conocimiento y noticia del Pueblo Español.

EXCMO. SEÑOR.

La mayor parte de las Provincias de España han sufrido ya los horribles efectos de una conquista, y las restantes están inminentemente amenazadas de ellos. Los desgraciados sucesos acaecidos los dias 27 y 28 de Marzo con los exércitos de los Generales Urbina y Cuesta han llenado de consternacion y de zozobra á varios españoles honrados que no pueden mirar con in-

diferencia la absoluta desolacion de nuestra amada Patria . Estos han suplicado al Rey que se digne de remediar los males que ya han experimentado las Provincias ocupadas por las tropas francesas , y de evitar los de aquellas que no lo estan todavía . S. M. ha condescendido á sus ruegos , y en consecuencia me ha mandado venir á esta Ciudad para anunciarselo á V. E. autorizandome para que acuerde los medios de conseguirlo con el Diputado ó Diputados que la Suprema Junta Central quiera comisionar al intento .

No puedo imaginar siquiera que V. E. ni la Junta que preside se nieguen á un paso en que están quizá cifradas la salvacion de las Andalucias y la felicidad universal de todo el Reyno . El negocio es importantisimo por naturaleza , y urgentisimo por las circunstancias ; y por tanto seria inoportuno querer tratarlo por escrito dando motivo á contextaciones , dudas y tergiversaciones tan dificiles de precaver con la pluma , como fáciles de evitar en una conferencia verbal . Asi pues , espero de la ilustracion y patriotismo de V. E. y de la Junta , que nombrará la persona ó personas que hayan de tratar conmigo sobre el asunto , con las quales acordaré antes el lugar donde deba tenerse la conferencia . Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años . = Mérida 12 de Abril de 1809 . = Excmo. Señor . = Joaquin Maria Sotelo . = Excmo. Señor Presidente de la Suprema Junta Central .

EXCMO. SEÑOR.

Al ver la Junta Suprema la carta escrita por D. Joaquin Maria Sotelo á su Vice-Presidente y las proposiciones insidiosas que de parte del Gobierno Francés se hacen en ella , se ha acordado al instante del sagrado carácter de que está revestida y de los juramentos que ha hecho á la Nacion con universal aprobacion de toda ella . Si Sotelo trae poderes bastantes para tratar de la restitucion de nuestro amado Rey y de que las tropas francesas evacuen al instante todo el territorio Español , hágalos públicos en la forma reconocida por todas las Naciones y se le oirá con anuencia de nuestros aliados . De no ser así , la Junta no puede faltar á la calidad de los poderes de que está revesti-

da, ni à la voluntad nacional; que es de no escuchar pacto, ni admitir tregua ni ajustar transaccion que no sea establecida sobre aquellas bases de eterna necesidad y justicia. Qualquiera otra especie de negociacion, sin salvar al estado, envileceria á la Junta; la qual se ha obligado solemnemente á sepultarse primero entre las ruinas de la Monarquía que á oír proposicion alguna en mengua del honor è independencia del Pueblo Español. S. M. quiere que S. E. se lo manifieste así á Sotelo: y de Real órden lo comunico á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Real Alcazar de Sevilla 21 de Abril de 1809. = Martin de Garay. = Sr. Don Gregorio de la Cuesta.

(*Gaz. extraord. del Gobierno de Lunes 24 de Abril.*)

Sevilla 29 de Abril.

Por el Navio de S. M. Britanica nombrado el Triunfo, que acaba de llegar en seis dias desde Plimouth á Cádiz, sabemos que de los once Navios franceses y quattros Fragatas que quedaban en la ensenada de Basque, se han destruido nueve y dos de las Fragatas, por las fuerzas al mando del Almirante Lord Gambier; de ellos los quatro fueron quemados, y los restantes echados á la costa completamente inutilizados, dos se han salvado echando su artilleria al agua.

Tambien sabemos por dicho conducto la llegada à Lisboa del General Wellesley que tomará el mando en Gefe de aquellas tropas que en el dia ascienden á treinta mil hombres.

N O T A.

Los Buques franceses que se destruyeron en la rada de Basque son:

Varados en la costa.	 	El Fulminante, de 80 cañones.	
		El Régulo	74
		El Patriota	74
		El Jemappe	74
		El Gourville	74

Quemados.	}	Fontaine , de 50 cañones.
		Aquilon 74
		Ciudad de Varsovia 80
		Calcutta 50

Se escaparon echando su existencia para entrar en la rada de Charente , el Océano , de 120 cañones , y el César , de 80 ; y tambien bararon dos Fragatas , y se escaparon otras dos cuyo nombre no se sabe.

NOTICIAS DEL PAIS

Prosigue la lista de los suscriptores para la formacion del vestuario del ejército.

Villa de Calviá.

rs. de v.

r. de v.

El Rector de Calviá.		Pedro Antonio Planes Reg.	8
12 camisas.		Pablo Barceló Reg.	8
D. Pedro Juan Sans Vica-		Antonio Moragues Reg.	10
rio del Capdellá.	40	Miguel Arbós Reg.	7
y 2 camisas.		Los Hermanos Damian ,	
El Bayle Real.	20	y Juan Carbonel Fami-	
D. Antonio Oliver Pro.		liars del Sto. Oficio.	500
Vicario 3 camisas.		Juan Simo de la Cova.	80
D. Antonio Cañellas Pro.		Juan Balleguer.	40
2 camisas.		Bernardo Roca de las Al-	
D. Antonio Simó Pro.	2	gorfas.	213
camisas.		Simon Estada Secretario.	8
D. Guillermo Palliser Pro.	40	D. Jayme Nabot Medico.	40

Aviso.

El que hubiese encontrado un Perrito faldero , blanco de lanas , pelado de medio cuerpo atras , se servirá presentarlo en casa del Comisario de Artilleria D. Joaquin Pera Calle de San Jayme , donde se le dará el hallazgo.